

SUSCRICION:
 MADRID, un mes. 2 rs.
 PROVINCIAS, trimestre. 8 »
 ANTILLAS ESPAÑOLAS Y
 EUROPA, trimestre. 20 »
 PORTUGAL, trimestre. 15 »
 En los demás países, tri-
 mestre. 30 »
 UN NÚMERO 10 CTS. PSTA.

El Libro del Pueblo

CONDICIONES:
 Este periódico de educación popular verá la luz pública los días 1.º, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
 El pago será adelantado.
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.
 Administración, Pez, 40, 2.º

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, RELIGIOSO, CIENTÍFICO, ARTÍSTICO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

DIRECTOR: EUSEBIO RUIZ CHAMORRO.

AÑO I.—NÚM. 6.
 MADRID 21 DE ENERO DE 1881.

ADMINISTRADOR: CONSTANTINO BOTELLA.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores se sirvan dispensarnos del mal servicio de nuestro periódico. Las reclamaciones recibidas son numerosas; pero en lo sucesivo, con el laudable cambio de repartidores, pensamos poner eficaz remedio.

Rogamos asimismo á los de provincias se sirvan remitir el importe adelantado de la suscripción por medio de libranzas de fácil cobro, y cuando esto no sea posible por carecer de giro, por medio de sellos de franqueo dirigidos en carta al administrador de este periódico D. Constantino Botella, Pez, 40.

A LA JUVENTUD DEMOCRÁTICA DE HUESCA.

Hemos leído con sumo gusto la relación que hace nuestro estimado colega de Huesca *El Movimiento*, de los brindis del banquete celebrado por la juventud democrática del alto Aragón.

A su debido tiempo recibimos una atenta circular de la comisión organizadora, suscrita por el Sr. D. Miguel Marton y Maza, invitándonos al concurso de aquella fiesta política, y no pudiendo separarnos de los trabajos de nuestro periódico, la contestamos de la siguiente manera:

«A la comisión de la juventud democrática alto-aragonesa.

Madrid 12 de Enero de 1881.

Hemos recibido con satisfacción y agradecimiento la invitación que se ha dignado enviarnos para asistir al banquete que esa ilustrada y generosa juventud prepara, en honor de los principios democráticos. Mas ya que no nos sea dable asistir en persona como fuera nuestro deseo á tan cordial solicitud, pues los primeros pasos y trabajos de la publicación que hemos emprendido, nos roban el tiempo por entero, rogamos á la comisión organizadora se sirva manifestar á esa juventud en nuestro nombre, que nuestro espíritu está todo con ella; y aplaudimos desde el fondo del corazón todo acto y movimiento que tiende á concertar las fuerzas democráticas en la común aspiración de un derecho inquebrantable; garantía segura de la vida de los partidos y del ejercicio de la libertad del ciudadano. Que somos enemigos hoy de confusiones ciertamente dañosas y funestas para el día de mañana; que la vida de la democracia exige la varia información de sus principios en partidos encargados de desarrollarlos y determinarlos; que á todos profesamos un profundo respeto y una verdadera estima, y aún cuando entendemos que el nuevo partido democrático-progresista ha realizado sobre los otros un progreso positivo, hijo de la proclamación de una ley y principio superior de la vida, que es la ley de la armonía y el principio del organismo, desde él saludamos á todos como hermanos, y ardientemente los llamamos á una firme concordia y alianza cierta que respetando la propia bandera y agrupación de cada uno, conduzca á todos al logro de aquella suprema afirmación del derecho en nuestra patria que permita la lucha legal y pacífica de todas las opiniones y sistemas políticos.

Con este motivo se ofrecen de VV. amigos y soldados de la misma causa

POR EL LIBRO DEL PUEBLO
 Eusebio Ruiz Chamorro.

Sr. D. Miguel Marton Maza.

Nos ha extrañado sobre modo al ver en boca del Sr. Marton, en un brindis, las palabras que le dirigimos advirtiéndonos al generoso movimiento de aquella juventud, que el «Diario de Huesca» no haya hecho constar que son nuestras.

Salvada por nuestra parte esta omisión del estimado colega, que tan prolija relación hace de aquel concurso democrático, mayor extrañeza nos ha causado todavía que aquella reunión, inspirada y movida por los más puros deseos de alianza y concordia entre todas las fracciones de la democracia, haya dirigido, además de los telegramas que aplaudimos á los ilustres expatriados Sres. Salmeron, Zorrilla y Fernando Gonzalez, uno al señor du-

que de la Torre y otro al Sr. Castelar, que no aplaudimos ménos, pero ninguno en verdad á los Sres. Pi y Margall y Figueras, á quienes se deja en hondo silencio sepultados como si nada representasen estos dignísimos jefes de la democracia ó no fueran de estimar sus altas prendas y extraordinarios talentos.

Nosotros, cuya actitud responde á los principios que siempre hemos sostenido en *La Discusion* durante todo el período revolucionario, principios que hemos visto reconocidos en el Manifiesto democrático-progresista que hemos suscrito, defendemos este progreso de la democracia y proclamamos la necesidad de la concordia; pero sin excluir ningún elemento, ninguna fracción de las que la integran y componen; que no es medio derecho de juntar, excluyendo; ni de unir, separando. Las abdicaciones, ningún espíritu digno las consiente; ninguna conciencia honrada las tolera; y mal se compadecen con la convicción que debe ser el alma de los partidos y de la política.

Por eso deseamos la concordia sobre una ancha base de legalidad común, que permita el libre movimiento de cada parcialidad bajo su exclusiva bandera; pero sin rechazar ninguna; sin excluir ninguna; que todas son fuerzas, causas y vida de la idea democrática y aún órganos necesarios de su progresivo desarrollo.

Aplaudimos, pues, de todo corazón las tendencias que la juventud democrática muestra hacia ese concierto de voluntades, cualquiera que sea la fracción política que la inspire; pero con la misma energía rechazamos los antagonismos y las exclusiones.

Estas no son ni justas, ni prudentes, ni políticas.

Sección política

Han terminado en el Congreso los debates del mensaje, y una vez más ha triunfado el número y ha vencido el ministerio. Doscientos nueve votos abonaron al presidente del Consejo de ministros, aprueban su conducta y justifican su obra. ¿Qué otra cosa pueden apetecer los hombres de la situación?

La ley de las mayorías parlamentarias en los límites de la política liberal-conservadora, se ha cumplido como correspondía á la importancia de la discusión y á la naturaleza de los intereses en juego y de los procedimientos en ejercicio. Este fondo del debate significaba poco, tenía escaso valor frente de la forma parlamentaria y de los deberes de la mayoría.

Porque es preciso decirlo; en estas situaciones artificiosas en que el papel del hombre de Estado se reduce á conciliar lo pequeño, á salvar el obstáculo del día, á dar á la apariencia un sentido que no tiene y á confundir el juego exterior de las determinaciones políticas con el movimiento orgánico y regular de los derechos públicos, en estas situaciones son de escaso momento la declaración que se contradice, la inconsecuencia que se manifiesta, la doctrina que se defiende ó se combate, el compromiso que parece adquirido. Lo irracional del fin justifica en todo caso la desproporción de los medios.

Este ministerio ha vencido, pero ¿cómo? Intrincándose más y más en el camino de la reacción, y alentando las esperanzas de los ultramontanos. Ha vencido, abjurando de la revolución y de la libertad y condenando en una fecha ilustre y en un Código memorable toda la tradición liberal de nuestra historia contemporánea. Ha vencido con el sacrificio de 1854, y arrojando sobre los bancos de las minorías fusionadas, desdeñosamente, la Constitución de 1869, de todo en todo incompatible, según afirmación del señor Cánovas del Castillo, con el sentido de su política, con el alcance de sus propósitos, con los intereses que la situación representa y con las garantías de que debe rodearse.

Nótese que la no intervención de las minorías democráticas en este debate, debía influir por decisiva manera en su importancia y en sus resultados. Frente á frente las dos agrupaciones dinásticas, no era mucho que la necesidad del deslinde impulsara en dirección opuesta, obligando á los unos á adelantar demasiado en su camino y haciendo que los otros retrocedieran más allá del término conveniente.

Por otra parte, preparado el Sr. Cánovas del Castillo para combatir á las minorías democráticas, utilizándose de este recurso como argumento supremo en contra de las pretensiones de la fusión, no es tampoco extraño que el estudio hecho, el plan previamente formado, las prevenciones acumuladas hayan decidido del tono general del debate, colocándole fuera de las condiciones en que parecía llamado á contenerse. Desde luego el exámen comparado de la Constitución de 1876 y 1869, exámen hecho por el Sr. Cánovas del Castillo, es de grande enseñanza, no sólo para las oposiciones, sino en general para el país. Se sabe ya que el presidente del Consejo de ministros se abroqueló con una legalidad inmodificable y que el *sumum* de su derecho público, de hoy para siempre y desde siempre para hoy, se reduce al sufragio restringido, á la tolerancia de cultos, á la ley de imprenta, á estas prácticas parlamentarias y á estos procedimientos de gobierno.

Saber esto, es saber algo, y aún pudiera darse por bien empleado el tiempo invertido en esta discusión parlamentaria, si la conciencia del país se penetrara de su alcance y de sus resultados mediatos é inmediatos.

En la mañana de ayer, Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado, no faltando el discurso reglamentario del señor Cánovas del Castillo sobre política internacional. Desde las conferencias sobre Marruecos el jefe del partido liberal conservador no desperdicia momento de alardear de consumado estadista y de habilísimo diplomático. La proyectada mediación de las potencias de segundo orden para la resolución del conflicto turco-helénico, ha contribuido no poco á mantener en el Sr. Cánovas estas aficiones.

También fué objeto de la atención del Consejo la marcha general de la política con motivo de los debates parlamentarios, mereciendo vivos comentarios la actitud del Sr. Silvela, cuyas officiosas declaraciones en la sesión del miércoles no han satisfecho al Sr. Cánovas.

A las doce de la mañana, terminado el Consejo, trasladáronse los ministros al Senado, donde les llevaba la natural curiosidad de leer antes de que lo fuese en sesión pública, el mensaje de la comisión. Que este satisfizo á los ministros, es decir, al presidente, al jefe del ministerio, cosa es que debía esperarse, siendo el Sr. Orovio presidente de la comisión, ó como si dijéramos, el Moreno Nieto del Senado, sólo que es un Moreno Nieto que ha sido ministro y está en camino de serlo una vez más, tan pronto como se aprueben los presupuestos del señor Cos-Gayon.

El mensaje de la comisión leído ayer en el Senado es una reproducción de su congénere del Congreso. Difuso, insustancial, incoloro, se acomoda á maravilla con el texto á que responde y con la política que le inspira. Todo está en relación en este mundo, y justo es que la guarden como conviene las cosas del canovismo militante y triunfante.

Pero dejemos la política oficial con sus peñigos. Ciertamente que nuestros lectores habrán sabido algo de una notable conferencia que sobre la cuestión agraria en Irlanda dió el Sr. Pedregal no hace muchas noches en la Institución libre de enseñanza. El tema no podía ser más interesante, ni

la competencia del orador más indiscutible.

En la cuestión de Irlanda el señor Pedregal ha visto una cuestión de raza, una cuestión de historia, de religión, de costumbres; una gran cuestión económica y un grave problema político. Nosotros creemos que con efecto la cuestión irlandesa es todas estas cosas á la vez, pero bajo el principio dominante de la intransigencia religiosa. Lo que en Francia ha sido la enseñanza, lo que entre nosotros es el legitimismo histórico, en Irlanda lo es la propiedad, el dominio de los campos. Un mismo impulso mueve todas estas fuerzas, aunque en diferentes sentidos, contra el orden legal, y una misma debe ser la actitud que tomen los poderes públicos para reprimir estos ataques de una rebeldía tan contumaz como infame.

J. R. M.

LA JUVENTUD DEMOCRÁTICA.

La democracia histórica al subir al poder en alas de los acontecimientos, no se apercibió de la falta de determinación en que aún se hallaban los principios que habian de servir de fundamento á la constitución de su organismo, ni cuidó por tanto de remediar esta primera necesidad poniendo al unisono las múltiples voces, que el entusiasmo y el patriotismo levantaban en sus filas, siquiera sobre aquellas ideas que como grandes líneas deben limitar las zonas de su común esfera. De aquí aquellas tristes disensiones entre correligionarios de un mismo partido, soldados de unas mismas banderas, hermanos de una sola familia. Como si la democracia española no hubiese leído la historia de España; como si no hubiese asistido primero á aquellas sangrientas jornadas de la monarquía constitucional, cuyos partidos se desgarraron por no querer ó no saber fundar una legalidad común y dentro de ella realizar sus aspiraciones peculiares, y apelar bajo ella á la opinión como juez supremo de sus pleitos y contiendas; como si no hubiera participado de los dolores y luchas del planteamiento de la revolución, engendrados por una solución exclusiva que dividió en dos fuerzas incompatibles las fuerzas todas de la libertad, y que luego por idénticas causas que á la monarquía doctrinaria puso fin á la monarquía democrática; como si no tuviera, en fin, ni memoria del pasado, ni conciencia del presente, ni intención del porvenir, la democracia histórica no pudo fundar su sistema, ni plantear sus soluciones, menos por el torbellino de obstáculos que de todos lados aprisionaron á sus gobiernos, que por falta de unidad y comunión perfecta en un credo fundamental que, dilatándose por la conciencia de todos sus miembros, fuera como la órbita en cuyo espacio girasen libremente hombres y partidos.

Cuando los acontecimientos la castigaron más tarde con la dureza inexorable con que castigan siempre las leyes de la naturaleza á quien las infringe, la democracia histórica sintió enseguida la necesidad imperiosa de reconstruirse sobre los cimientos de sus primeros principios. Generosos instintos realizados con diligente perseverancia por distinguidos demócratas, lograron por fin solución para lo que era problema de vida de la democracia: ya parecía de todos aceptada esta solución, cuando una eminente personalidad

la rechazó para no contradecir á su conciencia. Causa fundada, motivo noble y respetable. Mas desde entonces pudieron aperebirse los hombres de pensamiento democrático del dualismo que excindia la doctrina en dos sistemas fundamentalmente opuestos, y que, fueran cualesquiera las soluciones comunes, llevaban en derechura á la existencia de dos democracias diversas. Y como la democracia es el pueblo luchando por realizar el derecho en sus costumbres y leyes; siendo el derecho uno é igual para hombres y pueblos, una ha de ser necesariamente la democracia, por ser unos mismos sus primeros principios.

Es, pues, apremiante necesidad no satisfecha la de fijar las ideas de cuyo desarrollo y vida habian de ser órganos los partidos democráticos, y fuera de las cuales no cabria otra relacion entre las fuerzas de la democracia que la de adversarios ó enemigos que tienen un pasajero interés comun. El sentimiento de esta necesidad y el patriótico anhelo de ver unidos á los que ahora en la desgracia affigia la discordia, despues de haber luchado siempre juntos por la libertad, eran estímulos incasantes para mover los esfuerzos de muchos correligionarios. Fruto de ellos fué una reunion de demócratas, á la que no sólo asistieron de los más autorizados de la democracia histórica, si que tambien de los más distinguidos del partido radical; el éxito no correspondió al deseo, y la union democrática no logró entonces la sancion de aquellas voluntades.

Cundia, entre tanto, la generosa aspiracion por todas las provincias acogida con júbilo; y no desistiendo de su empeño los correligionarios de Madrid, llegaron á dar una fórmula, que bajo sus firmas publicaron, limitándose á consignar en ella los principios que proclamaban todos como simbolo de union y concordia. Prévaleció la resistencia de miras exclusivas, y no fué aceptada la fórmula que consignaba el título primero de la Constitucion del 69 y en lo demás la sumision al voto de unas Constituyentes, fórmula que no suscribieron aquellos números que antes y despues ensalzaron su base. Rechazada la union de los elementos democráticos por algunos de los que tenian en sus manos la direccion de los grupos ó de las fracciones, la mayoría de los mantenedores de aquella idea en el movimiento de atraccion á que obedecian fueron á formar el nuevo partido democrático-progresista, esperando de la marcha de los sucesos, días más felices para aquella salvadora idea.

Estos tiempos han llegado. La juventud democrática iza de nuevo la bandera. El banquete de la juventud de Madrid ha tenido tal resonancia en toda la península, que de todas partes se siente un movimiento generoso á manifestarse la nueva democracia ensalzando los nombres de sus patricios más queridos, inspirando á todos la concordia de sus voluntades rectas y puras, y proclamando una sola bandera para todos los soldados de la libertad. Y cuenta que esta es la voz de la democracia nueva, de los elementos vivientes, de lo que podemos llamar ánimo y corazón de la democracia española.

Madrid primero, Oviedo, Valencia, Huesca más tarde, pronto Toledo, doquiera se reunen en estos expansivos actos los que vienen á la vida política y piden puesto entre los que son siempre carne de cañon en la lucha por la libertad y la justicia, óyense al punto las armonías del patriotismo, los acordes de las convicciones sinceras, las consonancias de las aspiraciones impersonales, cierto admirable y consolador dedicado como oracion al culto de las ideas, cuyos ecos, dilatándose por el cielo de la esperanza, son para la patria agures benditos de un bonancible porvenir.

Ni uno solo de los banquetes celebrados hasta el día se ha separado de las corrientes, que hoy se deslizan silenciosas é incontrastables por los senos intimos de las fuerzas de la libertad. Pues si bien es cierto tenemos que registrar con sentimiento algunos olvidos, no son estos seguramente causados por el intimo y deliberado propósito de excluir á fraccion ni matiz algunos, y ménos de condenar al ostracismo á personalidades dignísimas, cuyos sacrificios por la causa del pueblo las recomiendan al amor de todos los liberales y á la consideracion y respeto de la historia. En todas estas festividades políticas ha presidido la espontaneidad y libre iniciativa de los comensales, y cada corazón ha manifestado sus creencias y sus devociones. Mas sabiendo y afirmando el verdadero espíritu de la juventud democrática en sus solemnes manifestaciones, no podemos ménos de lamentar la falta de algunas voces que mostraran la más cabal memoria del patriotismo agradecido á sus ejemplares servidores; no ciertamente para censurar á los comensales, y ménos en son de aleccionamiento, sino tan sólo para establecer con más decision que es tan cordial la alianza á que llama la juventud democrática, y tan amplia y elevada su base, que si alguien la niega su adhesion y concurso, no será porque le excluyan los elementos liberales y ménos la juventud democrática, sino porque le aprisionen sus antagonismos y le secuestren sus intransigencias en los antros de su insensatez.

En verdad se han manifestado y repetido al calor del entusiasmo y de la consideracion nombres de todos tan queridos como los de Zorrilla, Salmeron y Martos; espontáneas demostraciones y preferencias que parecen significar la ingenuidad de la juventud democrática reconociendo en aquellas ilustres personas á los más autorizados representantes de la union y concordia de la democracia española, no tan sólo por haber ellos los primeros dado el ejemplo de fundir sus personales representaciones en aras de la patria, si que principalmente por haber establecido en los fundamentos de su manifiesto los que son fundamentos y principios de la democracia toda, sobre lo que es privativo del partido que bajo esos principios ha de gobernar y moverse como la fuerza liberal y progresiva de los futuros tiempos democráticos.

Más bien claro muestra el recuerdo que la juventud democrática ha consagrado en Huesca al ilustre duque de la Torre y al que es gloria de nuestra tribuna y que dedicó en Oviedo á los dignos repúblicos señores Pi y Margall y Figueras; bien claro muestran aquellos recuerdos las miras generosas de la juventud democrática, que, libre de resentimientos y antagonismos, y sin que la extravie el ciego amor á rangos conquistados, quiere una comun órbita tan amplia como la que trazan los nombres citados, salvando la dignidad de sus convicciones respectivas.

De notar es, por fin, la característica de la democracia joven. Aleccionada por las tristes consecuencias de la inexperiencia en estos años de exámenes y rectificaciones, anímalas una tendencia poderosa á no salir jamás de las vias legales para conquistar el poder y plantear todas sus soluciones. Esta inclinación á vivir siempre al amparo de una comun legalidad, y en defensa de esta legalidad apoyar consiguientemente á todo gobierno que la defiende de las violencias de las fracciones, es tan potente y universal que hoy puede decirse que toda la democracia española «es gobernante,» y ha llegado á la madurez de juicio que han menester los partidos á cuya di-

reccion confie sus destinos el país. No, no es posible, que ningun partido ni fraccion democrática se proclame «gobernante,» como para distinguirse de los demás partidos ó fracciones, y negarles aquella condicion que la democracia toda hoy revela y proclama.

Posible es que falte aún fijar clara y concretamente los puntos y límites de la comun legalidad, que ha de servir de campo de paz y concordia para todos los elementos liberales que estiman la revolucion de Setiembre como algo más de un paréntesis de nuestra historia contemporánea; mas esperamos que á su tiempo no falte la voz elocuente que acabe aquella tarea salvadora. Y basta con que la aspiracion cunda y el sentimiento se consolide, para que la patria se felicite y la democracia agradezca ese generoso impulso y espontáneo movimiento de la juventud democrática, que por su grandeza y fuerza parece alzarse protestando de hallarse proscritas como ilegales la inteligencia y la esperanza del país.

J. M. Garcia Alvarez.

REVISTA GENERAL DE EUROPA.

Tratemos de examinar, con la sobriedad que los estrechos límites de este periódico nos impone, la situacion general política de los principales Estados que, entre los veintidos que incluyendo el pequeño cuanto valeroso Montenegro, el microscópico Mónaco y las imperceptibles repúblicas de Andorra y San Marino, comparten y se dividen la culta tierra de la vieja Europa.

Francia la primera ha de atraer nuestra atencion. Su situacion topográfica la convierte en el corazón del occidente de Europa. Lindando á la vez con España, Italia, Suiza, Alemania y Bélgica, separada no más que por un estrecho brazo de mar de Inglaterra, bañada por el azul Mediterráneo y el tempestuoso Atlántico, su hermoso y fértil suelo es el cruce obligado donde se tropiezan al buscarse todos los pueblos del lado acá del Niemen. Francia, por su capital, por ese espléndido Paris, que no sin algun fundamento se jacta de ser el cerebro de la humanidad, es la antorcha que ilumina á la sociedad europea en el áspero camino de la libertad y del progreso en el órden político. En Francia la República, consagracion obligada del derecho democrático, nacida entre las angustias, los terrores y las catástrofes más terribles que pueden acumular sobre una nacion la guerra civil y la extranjera; crecida y desarrollada entre los accidentados y peligrosos de que la odiosa tutela de sus arteros enemigos continuamente la cercaba, alzáse hoy fuerte, robusta, incombustible sobre la ruina de los partidos que le eran hostiles y á cuyo patriotismo se impone obligándoles á reconocer que por su virtud la Francia rebosa en riqueza, conserva la paz, fomenta pasmosamente la cultura, extiende el comercio, dilata su influencia y hasta su territorio, y conquista, en fin, el respeto y el amor de las demás naciones.

Dos partidos, en efecto, combaten en nombre de la monarquía y del derecho personal, el bello edificio que el pueblo francés ha levantado para cobijar y defender el derecho de todos y cada uno de los hombres. Estos partidos, de distinto origen, de diversas aspiraciones, de opuestas y encontradas miras, únense, sin embargo, en un odio comun á la amovilidad y responsabilidad del jefe del Estado, que la Constitucion republicana establece. Uno de ellos, el legitimista, pretende que el supremo poder corresponde de derecho al representante de la dinastía que por espacio de muchos siglos vino ejerciendo en Francia el poder real. El otro, el bonapartista, aspira á ceñir con la corona imperial un vástago de aquella infausta familia que abortó de su fecundo seno la gran revolucion con que cerró el pasado siglo. Unidos con el más triste é infecundo de los lazos que pueden unir los hombres entre sí, con el lazo del odio, aunadas sus fuerzas en ocasiones y circunstancias propias, dieron tremendas batallas á la República hasta que, convencidos de su impotencia para derribarla y de su ineficacia para sustituirla, rindiéronse á la evidencia y languidecen hoy en el descrédito, agitando vanamen-

te la opinion con la ostentacion de sus ideales, juzgados y rechazados ya por la experiencia y de los cuales el pueblo, con admirable buen sentido, rie con la risa del desprecio.

Enrique de Borbon, más avisado que muchos de sus soñadores partidarios, no cree en la restauracion de su dinastía y vive en honesto retiro, desaprobando sus empresas conservando por honor el culto á los antiguos principios. Los bonapartistas, impotentes para todo, ménos para escandalizar, ni aún de acuerdo han podido ponerse sobre la persona que ha de representar el caducado é irrisorio derecho imperial. La azagaya con que los zulús atravesaron el pecho del desventurado jóven que trató de ilustrar el nombre de Napoleon con hazañas entre cafres, hirió en el corazón al partido bonapartista que en vano intenta restaurar en Francia la casa que, tras alardes de fuerzas y espejismos de falsa gloria, condujo el país en 1815 á Waterlón y en 1870 á Sedan.

No es, pues, de los que ponen su conato en restaurar ideales y principios que pasaron para siempre, de quienes puede y debe temer la República francesa. El peligro de existir está en el campo opuesto; está en los que se imaginan realizables en el breve espacio de una generacion las concepciones de espíritus desenfrenadamente enamorados del bien, hombres á quienes toda tardanza impaciente y todo obstáculo irrita y enfurece.

No hay para qué ocultarlo. La República en Francia como en cualquiera otro país donde su establecimiento fuera la resultante del progreso general, de la instruccion y del estudio de la naturaleza humana y su destino en la tierra, no es una simple forma que afecta exclusivamente al organismo de los poderes públicos. Es algo más; es mucho más. Es algo sustancial que toca á la entraña misma de la sociedad; es la condicion necesaria é insustituible, mediante la cual podrá verificarse pacífica y sossegadamente la evolucion suprema, la ascension del proletario á la propiedad, del ignorante á la cultura, evolucion que, de verificarse por medios violentos, sumiría la Europa en la ruina espantosa en que yacen al presente las soberbias ciudades de Nínive y Babilonia; moradas de fieras y beduinos.

Los términos y gradaciones en que este paso haya de darse, dividen á cuantos hombres de entendimiento y alcance político sirven al presente ó han servido desde antiguo la causa republicana. Con una experiencia que la lamentable historia de las añejas divisiones les tiene suministrada, aunque separados en lo que deba de crearse á como deba crearse, hállase perfectamente de acuerdo en lo que debe conservarse, que es la soberanía permanente del pueblo y su genuina expresion, el sufragio universal y la República.

En tres grupos principales se manifiestan los términos que en esta, como en otras análogas ocasiones, se vierte la idea de un progreso. Estos tres grupos hállanse representados por tres hombres: Julio Simon, Leon Gambetta y Enrique Rochefort, y toman los nombres de templados ó conservadores, oportunistas ó gubernamentales y radicales, rojos y socialistas, respectivamente.

Julio Simon, suponiendo en él una buena fé que hace cuando ménos sospechosa su obstinacion en oponerse á las más obligadas reformas, acaudilla los que al tocar la realidad y notar los estrechamientos que las ideas proclamadas producen al llevarse á la práctica, vacilan, dudan; y tras dudas y vacilaciones, retroceden y se amilanán, amparándose de los enemigos de ayer, de los que, tomando todo lo esencial, sólo exigen la aceptacion de una forma, que sin contenido de esencias, queda reducida á pura vanidad é innecesario aparato. Pocos, por fortuna de la Francia, son los antiguos republicanos que siguen á Julio Simon en su retroceso; muchos, por suerte de la república, los antiguos realistas que á su lado, notando la identidad de aspiraciones, deponen su monarquismo, cambiándole por una nada peligrosa aspiracion republicana, que de realizarse ni quebrantaria sus privilegios ni perturbaria sus intereses. Hombres todos de escasa resolucion y sin apoyo en la masa popular, sólo pudieran llegar al poder por un camino, por el camino de los desaciertos y de la imprevision, que no es de esperar, de los que actualmente rigen en Francia la nave del Estado.

El grupo de los rojos ó socialistas á

cuyo frente se destaca la inquieta personalidad de Enrique Rochefort, constituyese ese contingente de utopistas que pululan en las grandes ciudades, vehementemente apasionadas de esos cambios bruscos é imposibles con que se pretende realizar la humana felicidad. Nada más noble que sus aspiraciones, nada menos propio que sus procedimientos para realizarlas. Nada más santo que el fin que persiguen; nada más cruel que los caminos de sangre y de venganza por donde pretenden conseguirle. Numeroso este partido en las grandes poblaciones; escasea en los campos que le refrenan en su precipitada carrera. Peligroso y perturbador en otras épocas, cuando el despotismo imperial pesaba sobre la Francia, hoy la libertad de que goza le hace inofensivo. Ya las masas obreras, cada día más inteligentes y más prácticas, no se dejan arrastrar por bellas, pero irrealizables predicciones, alejándose de los insensatos que por quererlo todo en un instante, lo comprometerían y perderían todo en pocos meses.

Y tal es la indole de las cosas, que este partido, antes que un peligro, es una verdadera necesidad de la república, á la que con sus continuas excitaciones no deja reposar perezosamente en la senda de las reformas y de los progresos.

El partido gubernamental que hoy ocupa el poder, alcanzado por la más bella batalla que jamás se diera en país alguno constitucional entre la oposición y el gobierno, ocupa el término medio entre los republicanos conservadores y los rojos socialistas. Su jefe, Leon Gambetta, personifica en Francia la república sincera, reformista, progresiva, sin debilidades ni exageraciones. En este partido, conocido también con el nombre de oportunista, se funden, deponiendo sus rivalidades y particularismos, los hombres que con más perseverancia han sustentado en Francia las ideas republicanas en los tiempos en que fueron perseguidas y los que, aceptándolas después de 1870, conocen que no es posible separar de la forma republicana las esencias que contiene. El sufragio, cada vez que á él se apela, está manifestando que la Francia, aleccionada por la experiencia, y conociendo su situación entre el concierto de las monarquías que la cercan, se adhiere con más y más energía á esta política cuyo mantenimiento la engrandece é irá dando lentamente satisfacción á esa evolución social de que antes hablábamos, fin extremo y objetivo perpétuo de las sociedades modernas.

En el extremo oriental de Europa, el vasto imperio de Rusia, que de un lado toca en los helados mares del polo, y del otro se reclina sobre las montañas del Cáucaso y se dilata hasta las ondas del mar Negro, aparece en oposición á Francia, tierra donde todo bulle y se agita al calor de la libertad, silencioso, adusto y tranquilo, bajo la mano de hierro del autócrata que le gobierna. Más ese silencio que en él se advierte, esa tranquilidad que manifiesta, son pura apariencia. Un sordo rumor se alza de sus llanuras medio desiertas, una palabra mágica resuena, aunque por lo bajo, en sus ciudades. Ese rumor y esa palabra traducen este pensamiento: libertad, constitución, reformas.

En Rusia, ni su apartamiento natural, ni la pesadumbre con que el despotismo secular de los czares oprime el pensamiento en todas sus manifestaciones; ni el régimen exclusivamente militar á que se halla el pueblo sometido; ni la ignorancia en que de propósito se se tiene; nada, en fin, de cuanto la suspicacia y la ambición de mando han podido en su fecunda inventiva holgadamente establecer para perpetuar la autocracia, han bastado para impedir que los grandes principios de libertad, igualdad y fraternidad que germinan en los pueblos de occidente, traspasen las fronteras, y, cayendo como lluvia benéfica en aquel país esquilmo por la tiranía, germinen en el corazón del gran pueblo moscovita, que noblemente ambiciona entrar en el concierto de sus hermanos de Europa, todos ellos dotados de instituciones más ó menos parlamentarias, pero que tal cual son, les consienten intervenir de algún modo en la gobernación del Estado.

En Rusia al presente, bajo su aparente tranquilidad, se siente rugir un volcán de ardorosas pasiones, prontas á estallar, de cuando en cuando, en el silencio de la muerte política en que yace; una explosión violenta, un atentado terrible y horroroso, pone de manifiesto el fuego revolucionario que circula latente por las entrañas de aquella sociedad.

Y nada más lógico y natural.

El mismo actual emperador, Alejandro Romanof, emancipó por su decreto de 1862 millones de siervos. Esta emancipación, que no dudamos en calificar del acto más trascendental y revolucionario de los últimos cincuenta años, perturbó y trastornó el insostenible modo de ser de la vieja sociedad feudal de Rusia. Esta emancipación, declarando millones de hombres, sometidos á la gleba y encorvados bajo el Knout, libres ante el derecho común, es la causa originaria de las presentes conmociones del imperio.

Los siervos emancipados, obligados á buscar en el trabajo libre el sustento, tienden de un modo fatal á completar su personalidad con el reconocimiento de los derechos políticos y la adquisición de la propiedad territorial.

Los antiguos señores, á su vez, empobrecidos por la emancipación, véanse obligados á buscar en la industria y en el comercio, que antes despreciaban, un recurso de vida, agotadas como han quedado sus mejores rentas, que eran los productos de los siervos por su trabajo personal. Las mismas extensas propiedades, que eran con los siervos una riqueza, han quedado sin los brazos que las fecundaban, y yermas y apenas productivas.

Atendiendo á estas causas, y observando, que así como el sol naciente lo primero que ilumina y enciende son las crestas de los altos montes, así el fuego de las revoluciones prende su lumbre en las más elevadas inteligencias, nos explicaremos, como en Rusia, son las clases ilustradas, políticos, estudiantes, hombres de profesión, comerciantes, escritores, literatos, etc., los que, ya por interés, ya por el noble anhelo de ser libres, ya por la ambición de igualar á las demás naciones, la suya grande y poderosa, son, repetimos, los que constituyen el núcleo de ese partido tenebroso, fuerte, iracundo, implacable que con una perseverancia sin ejemplo y una audacia sin precedentes asedia á los despotas, los persigue, los tiene aterrados y pretende acabarlos sin contemplaciones ni miramientos, sin reparar si quiera en la moralidad de medios que le conduzcan á su fin. Los *nihilistas*, comprendido en esta general denominación cuantos en Rusia pretenden cambiar el régimen autocrático en gobierno parlamentario y constitucional, confunden en la violencia de su fanatismo lo político con lo social y aspiran á una reforma radical, y por lo radical imposible, de su país.

Empero, excitados por su ejemplo, más templando sus propósitos, los hombres sensatos van en Rusia constituyendo un partido poderoso, que desea un cambio saludable mediante la promulgación de un Código fundamental en que se satisfagan las más imperiosas necesidades del imperio. Hasta en la misma familia imperial han hallado eco estos deseos, y de esperar es, que en breves años la reforma se realice desde las alturas del gobierno, si es que Dios no ciega á los poderosos para su perdición; que entonces, la imaginación se espanta al considerar cuál no sería el estallido de un pueblo joven y poco ilustrado al lanzarse con decisión y repleto de odios y entusiasmos en el camino de las revoluciones violentas.

Entre Francia y Rusia, la sabia y poderosa Alemania, dedica su actividad á acrecentar la influencia que sus pasmosas victorias de 1870 le conquistaron en el mundo. El ejercicio de su constitución federativa, obra gigantesca que la ha dado cuerpo y consistencia de nación, fortifica de día en día la unidad de su pueblo laborioso é inteligente, dividido de siglos y disgregado por la rivalidad de sus reyes, duques, príncipes y gobernantes de toda clase. Todos los subsistentes en la actualidad, van lentamente perdiendo prestigio é influencia; alzándose sobre todos brillante y poderoso hasta deslumbrarlos el emperador y su consejo imperial. A este supremo trabajo de consolidar su unidad, dedica la Alemania sus más valiosos esfuerzos. Su gran canciller y el partido nacional, que incondicionalmente le apoya, atentos á estos exclusivos fines de su política, es decir, al acrecentamiento de la influencia internacional y de la fortificación de la unidad, cometen errores políticos que explican el malestar de Alemania. Allí, como en todas partes, la masa popular aspira á la propiedad que ha de completar su personalidad, formando un poderoso partido socialista. El canciller y su partido, lejos de satisfacer con sabias reformas esta legítima aspiración, adoptaron medidas de represión y violencia.

Los socialistas han sido expulsados, véanse perseguidos y acosados. Su expulsión ha robado á la industria brazos é inteligencias; su persecución los lanza por sendas de fuerza y de perdición para todos. Alemania vencedora, con sus leyes represivas y autoritarias, está muy por bajo en el orden económico y político de Francia, vencida y desmembrada, que tuvo el buen acuerdo de abrazarse en su desgracia á la salvadora libertad. ¡Enseñanza grande para los pueblos!

Rodeada de turbulentos mares que la separan del resto del universo, Inglaterra, practicando sinceramente un régimen constitucional, que es á la vez la ley y la costumbre, de este pueblo excepcional, habiase salvado hasta ahora de esas perturbaciones explosivas que tanto han agitado durante el siglo que corremos á los pueblos del continente. Al presente la Irlanda fermenta y se agita dolorosamente, mal contenta con una libertad puramente formal que ampara odiosos privilegios, crueles abusos y vejaciones sin nombre. Liberales y conservadores, wighis y torys, alternando en el poder á compás de la opinión, han ido sosteniendo las instituciones fundamentales de aquella monarquía, en el fondo profundamente aristocrática, sin que se hubiera dado caso de que ningún partido se resentara en la arena de aquel libre Parlamento, demandando reformas que atentaran á la indiscutible soberanía del monarca ó á los derechos de la ca ta sagrada de los lores.

Mas el progreso natural de las ideas, la generalización de los estudios, los ejemplos seductores del continente, han ido creando lentamente un partido, todavía anónimo y sin jefes reconocidos, que aspira á reformas radicales, tanto en la organización de los poderes públicos, como en el modo de ser de la propiedad. El ilustre Gladstone con las reformas que al frente de su partido liberal inició y desenvolvió, aumentando considerablemente el antes restringido número de lectores, ha llevado á la política una masa considerable del pueblo inglés, antiguamente sin participación de ninguna clase en las luchas políticas. Esta masa, sobre todo en Irlanda, donde la propiedad está concentrada en un escasísimo número de terratenientes, comienza á enviar al Parlamento diputados que, hallando un obstáculo á las aspiraciones de sus electores en la organización feudal de la Cámara alta y en el espíritu excesivamente conservador de la baja, constituyen un partido de autonomistas y revolucionarios que sin piedad denuncian los abusos que este modo de ser de aquella monarquía engendra fatalmente.

No contenta con la súplica y la petición, Irlanda en masa, ligada para la defensa de un interés vital, la reforma de su propiedad, se apresta á una lucha desesperada en el terreno legal, que pudiera trascender á los campos de batalla. El partido liberal cuenta ciertamente en su seno poderosas inteligencias y conciencias rectas que conocen y sienten la razón que á los irlandeses asiste. Tratando de reformar el estado deplorable de Irlanda, propuso un bill que la Cámara de los lores rechazó. No está en la humana naturaleza que el explotador y el explotado, el siervo y el señor, vengán á un acuerdo pacífico y sosegadamente, y juzgamos difícil que el gobierno inglés, á pesar de su espíritu liberal, colocado entre los irlandeses y los lores, llegue á resolver el conflicto de Irlanda, sin tener que atentar á los privilegios de la orgullosa nobleza del Reino Unido, y sin que perturbaciones y luehas deplorables alteren la profunda paz interior que de tanto tiempo venia gozando el Reino Unido.

Italia, la artística y simpática Italia, como Alemania se dedica al trabajo lento de fortalecer su reciente unidad, que la ha hecho fuerte y poderosa hasta el punto de ser contada en el número de las primeras potencias. La obra de Cavour, Mazzini y Garibaldi, la obra que immortalizará el reinado de Victor Manuel II, exige de los gobiernos en Italia una atención y un continuo cuidado que por fortuna vienen comprendiendo admirablemente todos ellos. La unidad se ha realizado con la monarquía de la casa de Saboya, que lealmente ha ayudado á los patriotas italianos á redimir la península de la opresión extranjera y de las divisiones internas. Justo es reconocer que todos los partidos han contribuido con igual energía á la consecución del gran fin, mas el partido á quien cupo la gloria de iniciar los grandes y atrevidos movimientos, fué al partido de acción,

en su fondo republicano. Este partido, sin abjurar su ideal, aplaza las empresas á que podría lanzarse, por no perturbar ni exponer el trabajo que tanta sangre y tantas lágrimas ha costado, y sirve con su resignada actitud al partido liberal, que hoy con Cairoli al frente, obtiene el favor de la corona y de las Cámaras.

Esta alianza á que obliga la comunidad de origen, tiene al partido moderado, que tantos años vino ocupando el poder en los días de Victor Manuel, en deplorable minoría. En cuanto al partido borbónico ó absolutista, puede considerarse muerto, porque en Italia el sentimiento universal, dominando todo linaje de intereses locales, tan profundamente lastimados por la moderna centralización, afirma de un modo absoluto la unidad nacional. En Italia la monarquía liberal, fiel á los compromisos contraídos, humana y civilizadora, sirve una causa santa y es acreedora al respeto y consideración. No se los escaseemos mientras perseverare en su digna conducta.

El partido liberal que hoy ocupa el ministerio, hallase por desgracia dividido en grupos á cuyo frente exuberantes personalidades, con objeto de acrecentar su importancia, se paran en nimios detalles. Siendo el concierto la condición indispensable de su permanencia en el poder, y esta permanencia la garantía de que Italia, á la vez que fuerte, se haga por la libertad y el progreso grande y respetable, moverán indudablemente su patriotismo á deponer en aras del bien comun diferencias ridículas que á todos los sumirían en mercedo infortunio.

Allá, á las riberas del caudaloso Danubio, dos imperios, Austria-Hungría y Turquía, llaman ahora nuestra atención. El primero de ellos, indigesta composición de pueblos con usos, lenguas, costumbres y aspiraciones diversas, vegeta mejor que vive, merced á haber introducido en su constitución un principio fecundísimo, el principio federativo, tan rico que por sí sólo ha bastado á contener la inminente ruina de que aquella balumba de pueblos, en donde ninguna gran cuestión se agita ni debate, se hallaba amenazada.

Turquía... mas Turquía es por sí sola digna de ser tratada aparte, puesto que este artículo va haciéndose demasiado largo. Herida de muerte, el tratado de Berlín galvanizó sus ataridos miembros. De sus ruinas se levantan pueblos jóvenes y vigorosos que como Rumania, Servia, Bulgaria, Grecia y el Montenegro, están llamados á nobles y extraordinarios destinos, y sobre una y otros nos ocuparemos en el próximo número de EL LIBRO DEL PUEBLO.

RAMON CHIES.

Seccion científica

HIGIENE DE LA NIÑEZ.

La higiene y la moral siempre marcharon, como inseparables hermanas que son, anhelando el mismo fin aunque por distintos caminos; hacer la felicidad del hombre. La una lo consigue procurando su perfección física, la otra obrando sobre el sentimiento, le induce á realizar actos de la vida que llenan de satisfacción su alma.

Estando tan íntimamente relacionadas ambas ciencias, no es de extrañar que nosotros invadiésemos días atrás el campo de la moral, para confirmar con ella los hechos que la higiene sanciona.

Ya vimos entonces cómo se resistía al sentimiento moral, el abandono con que algunas madres miran á sus hijos, aun antes de nacer. Efecto unas veces de preocupaciones de alta sociedad, otras de egoísmo, muchas por deseo de libertad de acción, las menos por necesidad, lo cierto es que la sociedad actual parece poner gran empeño en desheredar del cariño de la madre, al hijo que abandona en medio de manos mercenarias, para entregarse acaso á una vida de placeres impuros, comparados con los castos y sublimes que una madre siente al lado de su hijo.

Y no se vaya á creer, que esto no tiene trascendencia en la vida general de la sociedad, porque lejos de suceder así, su pernicioso influjo se extiende de un modo tan sorprendente, que basta fijar un momento la atención, para cerciorarse de la influencia nociva que tiene esta práctica antimoral, en la vida de los pueblos.

Las condiciones de honradez, apego al trabajo, respeto á las leyes y tantas otras que constituyen los elementos morales de todo buen ciudadano, ¿decid si no son encarna-

das por la que lacta al niño, de igual modo que lo son las puramente físicas, de constitución, temperamento, propensión y trasmisión de ciertas enfermedades? Y siéndolo, como realmente sucede, decid también: ¿qué virtudes puede sacar el niño que por su desgracia encuentre rodeado de personas de moralidad no muy perfecta, de ordinario, y las que no pueden tampoco tomarse el interés necesario para dirigir el espíritu en esta edad vacilante, lo mismo inclinada por el ejemplo a la práctica del bien como del mal?

Pero dejemos estas reflexiones, que ya hemos dicho no están en nuestro verdadero terreno y pasemos a enumerar algunas de las muchas consideraciones de gran trascendencia para madre ó hijo, consignadas por la higiene, y las que son el verdadero complemento de las anteriormente citadas.

Ocupémonos en primer término de la madre, á quien desde luego concedemos mayor importancia, para pasar después á reseñar las que al niño se refieren.

Si dejando á un lado el sentimiento de incomparable cariño y abnegación que en el momento de ceñir la corona de la maternidad, siente una mujer para con el sér que es un pedazo de su corazón, nos fijamos sólo en las miras puramente egoístas, que se nos resisten creer puedan ocupar ni un momento su atención en semejante estado; nos persuadiremos no obstante, en vista de los trastornos que pueden seguir á esta falta al órden natural establecido, de que ni aun por conveniencia propia debe la mujer entregar su hijo á una lactancia mercenaria.

Sabida es la preparación efectuada durante el período que antecede al parto, en órganos que, como las mamas, ha de ser los encargados de completar el desarrollo del niño. Efectúanse en ellos cambios importantes, en su nutrición y desarrollo, que los ponen en

(1) Tiempo que dura el embarazo.

condiciones aptas, para llenar la función que les está encomendada. La secreción del calostro que se presenta antes que la lactea, es el indicio evidente de que las glándulas mamarias no permanecen indiferentes, durante el período de la gestación (1). Ahora bien, si excitaciones mecánicas, contusiones y roces prolongados, son causas que provocan la aparición de multitud de tumores en dicha región, entre ellos el aterrador cáncer, ¿no comprendéis vosotros la influencia mayor que ha de tener esa interrupción de la excitación fisiológica, que aumenta su nutrición, en la aparición de las enfermedades antes mencionadas, las cuales están conformes todos los médicos en atribuir á trastornos en la misma nutrición?

Ved aquí como la naturaleza, por procedimientos, que obran en conformidad á sus leyes, castiga de un modo indirecto, pero terrible al que las infringe, separándose de la norma por ella establecida. Lo repetimos: las inflamaciones agudas de los pechos y multitud de tumores, entre los que figura en primera línea el destructor cáncer, son el castigo implacable y en ocasiones merecido que con harta frecuencia vemos seguir á esta infracción, muchas veces innecesarias, de la higiene.

¿A quién no duele, en cambio, que el inocente pague culpas, que nunca cometiera? ¿Y quién puede dudar que el niño, en estas condiciones, ha de sufrir también horriblemente, aun cuando está ageno á cuanto le rodea? ¡Y sin embargo cae sobre él, implacable rigor, castigo inmerecido, pero no menos rudo!

Confundidos nos hallamos al tener que condenar rudamente lo que antes nos parecían lógicas consecuencias del órden natural. Pero si es verdad que se sienten hondamente los peligros en que vemos sumergido al niño inocente, que es lanzado de un modo injusto, fuera del círculo, en que predestinado estaba

se diera su existencia, no deja de serlo también, si se considera, siquiera sea superficialmente, el rumbo incierto que ese ser abandonado, se vé en la dura precisión de seguir; si se mide el alcance de los innumerables sufrimientos que su imperfecto desarrollo podrían ocasionar, ¿puede extrañarse que lleguemos á ensalzar tan extraños designios, creyendo hacer un bien la misma naturaleza, arrebatando con la muerte, una existencia que se prepara á ser tan desgraciada?

Figémonos un momento en delinear los inconvenientes que pueden seguir á una lactancia mercenaria, no ya para la madre, sino para el hijo, y de este modo comprenderemos la realidad de lo que á primera vista pudiera creerse tratamos de pintar, con un colorido que no le pertenece.

Examinando esa correlación mútua que en todos los actos de la naturaleza observamos, vemos, cómo el estómago del niño cuando nace, sólo tiene aptitud para digerir y asimilar la leche en las condiciones en que su madre la presenta.

La modificación conocida con el nombre de calostro, tiene su razón de ser: su acción ligeramente purgante, aprovechase para limpiar el tubo intestinal del niño, que efecto de las secreciones en él sacrificadas, encuéntrase repleto de una sustancia, cuyo destino es, ser eliminada por este medio, y de ningún modo por el seguido por algunas comadronas, de introducir un dedo en cavidades que puede ser peligroso dilatar.

Además, la leche de la madre cuando pierde los caracteres del calostro, que suelen tener durante los primeros días, lleva en sí tales condiciones de fácil digestión, que el estómago del niño delicado y no acostumbrado á su trabajo propio, puede sin esfuerzo alguno, realizar los cambios necesarios para su absorción.

Sustituirla por otra de algunos meses, co-

mo de ordinario sucede cuando una nodriza y no la madre, se encarga de criar al niño, y vereis los trastornos que siguen en todos los órganos que contribuyen á la digestión, y que la perturbación de tal modo, que hacen imposible, el sucesivo desarrollo de todo el organismo.

Esas diarreas tan graves y difíciles de corregir, que los niños de corta edad presentan con tanta frecuencia, no suelen obedecer á otro origen que el antes mencionado ó al de la adición de sustancias diversas, al régimen lacteo, que de un modo exclusivo debe ser el adoptado en los primeros meses de la vida, como demostramos en lugar oportuno.

El poco espacio, con que contamos, nos impide hoy seguir señalando los inconvenientes que para el niño tiene la adopción de nodriza, de los que nos ocuparemos en el número inmediato, así como de las condiciones que ha de reunir una buena, en los casos en que la necesidad exija apelar á ella.

P. Lozano.

FUNCIONES PARA HOY.

REAL.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—La Africana.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 3.º par.—El código del honor.

ZÁRZUELA.—A las 8 1/2.—T. impar.—El sordo de la Posada.—El barbero por la Patti.—Aristas á cala.—Baile.

APOLLO.—A las 8 1/2.—T. 3.º impar.—Amor y gloria.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—Lo que vale el talento.—La salsa de Aniceta.

FOL ES ARDERIUS.—A las 8 1/2.—A beneficio del público.—El siglo que viene.

LARA.—A las 8 1/2.—T. 2.º.—Cuestión de táctica.—De Cádiz al Puerto.—La canción de la Lola.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos en la que tomará parte el señor Levantiuy y y Cee-Mee.

Madrid: 1881.—Imp. de LA MODERNA, PRECIADOS, 80.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL LIBRO DEL PUEBLO

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, RELIGIOSO, CIENTÍFICO, ARTÍSTICO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

DIRECTOR: EUSEBIO RUIZ CHAMORRO.

Este periódico, que ve la luz pública los días 1.º, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes se propone la misión de educar al pueblo en todos los fines sociales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes, 2 rs.; provincias, trimestre, 8; Antillas españolas y naciones europeas, trimestre, 20; Portugal, trimestre, 15; en los demás países con los cuales no se haya celebrado tratado postal, trimestre 30.—Número suelto, 10 céntimos de peseta á los suscritores. A los no suscritores un real.

El pago se entenderá siempre adelantado y los señores suscritores de provincias se servirán remitirlo por medio de libranzas ó sellos en las localidades en que no puedan adquirirse aquellas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales, dirigiéndose á la Administración, calle del Pez, núm. 40, segundo.

EL MUESTRARIO CALIGRÁFICO

NUEVO MÉTODO GRADUAL Y ORDENADO

Escrito por el profesor de caligrafía y dibujo D. José Antonio Chápuli.—Cuaderno completo.—Contiene unos 250 tipos de letra. También se publica por cuadernos y pliegos sueltos, á precios reducidos.

Puntos de venta en las principales librerías de España y en casa del autor, Alameda de San Francisco, núm. 5, Alicante.

LECCIONES

DE

ELEMENTOS DE FÍSICA Y QUÍMICA

POR

D. RAFAEL CHAMORRO Y ABAD

CATEDRÁTICO DE DICHA ASIGNATURA EN EL INSTITUTO DEL NOVIATO DE MADRID. Se vende en la librería de Hernandez.

NUEVO SISTEMA

FUNDADO

EN LAS LEYES GENERALES DEL MUNDO MATERIAL

para explicar

EL CALOR, LA LUZ, LA ELECTRICIDAD Y EL MAGNETISMO,

por

DON RAFAEL CHAMORRO Y ABAD.

Se vende en casa del autor, Panaderos 6, principal.

VIAJES

DEL CHINO DAGAR-LI-KAO

POR LOS PAÍSES BÁRBAROS

DE EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA

Y OTROS

traducido del chino al castellano

POR EL

ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

PRIMERA PARTE.

Se vende á 8 rs. en las principales librerías, en la administración de este periódico y en casa del editor Isidoro Garrido, calle Juan de Dios núm. 1, Madrid.

F. LAURENT.

Estudios sobre la historia de la humanidad. Traducción de Gabino Lizarraga. Se ha publicado el tomo 18, que comprende la filosofía de la historia; un tomo en 4.º de 250 páginas, 24 reales en Madrid y 30 en provincias. Al mismo precio se venden juntos ó separadamente del primero al catorce.

En la misma librería hay un gran surtido de obras de Lance cuyos catálogos se envían gratis á todo el que los pida.—Los pedidos á José Anlo, Tudescos, 5, Madrid.

CURSO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN militar, por P. A. Odier, subintendente militar, traducido del francés, por F. Lozano y M.—Isabel la Católica, 10, 2.º derecha.

BIBLIOTECA CIENTÍFICO-LITERARIA

DE

SEVILLA.

OBRAS PUBLICADAS.

Flores de Invierno, por Federico de Castro, ex-redactor y catedrático de la Universidad de Sevilla.—Un tomo, 14 rs.

El Arte cristiano en España, por J. D. Pasavant, director del Museo de Francfort, traducido del alemán y anotado por Cláudio Boutehon, ex-director y catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla.—Un tomo, 14 rs.

Filosofía de la Muerte.—Estudio hecho sobre manuscritos de D. Julian Sanz del Río, por Manuel Sales y Ferré.—Un tomo, 14 rs.

La Pintura en el siglo XIX, por Cláudio Boutehon.—Un tomo, 14 rs.

Historia de los Musulmanes españoles hasta la conquista de Andalucía por los almorávides, (711-1110), por R. Dozy, traducida y anotada por Federico de Castro, ex-catedrático de Historia de España en la Universidad de Sevilla.—Cuatro tomos, 64 rs.

COMPENDIO DE HACIENDA PÚBLICA, por Fernando Lozano y Montes, Profesor de dicha asignatura en la Academia de Administración militar, ex-profesor auxiliar de la facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Madrid.

LAS NACIONALIDADES, por F. Pi y Margall.—Segunda edición.

F. GÓNGORA EDITORES, PUERTA DEL SOL, 13.

BIBLIOTECA HISTÓRICA

Tomo 1.º al 9.º.—MOMMSEN.—*Historia de Roma*, nueve tomos en 4.º, 180 rs. en Madrid, 190 en provincias y 204 en el extranjero y América.

Tomo 10 al 13.—WEBER.—*Historia contemporánea* (de 1830 á 1872), cuatro tomos en 4.º, 80 rs. en Madrid, 88 en provincias y 96 en el extranjero y América.

Tomo 14.—GARCIA MORENO.—*Introducción á la historia é historia de Oriente*; un tomo en 4.º, 20 rs. en Madrid, 22 en provincias y 24 en Ultramar.

Tomos 15, 16 y 17.—MERIVALE.—*Historia de los romanos bajo el imperio*, tomos 1, 2 y 3, á 20 rs. en Madrid, 22 en provincias y 24 en Ultramar y extranjero.

En prensa el tomo 4.º

BIBLIOTECA FILOSÓFICA. Publicados (tomos 1.º al 4.º) TIBERGHEN.—*Generación de los Conocimientos humanos*, en sus relaciones con la moral, la política y la religión; segunda edición, con la biografía y el retrato del autor; cuatro tomos en 8.º, 56 rs. en Madrid y 64 en provincias.

Tomo 5.º, GINER.—*Estudios filosóficos y religiosos*, con un trabajo notabilísimo sobre Psicología comparada (el alma de los brutos). Un tomo en 8.º, 12 y 14 rs.